

2º En el día sábado treinta de setiembre  
de mill y quinientos e noventa e cinco  
años este día se juntaron el  
concejo en la Posada de su merced  
de la Calles m<sup>r</sup> Para entender  
en lo que de juro se a declarado  
es a ver el licenciado martin n<sup>o</sup>  
con el Luna el Calles mayor en  
la dicha ciudad Juan fernandez  
mangrango me<sup>s</sup> garcia de la cruz  
el licenciado ju<sup>n</sup> de motina mar  
tin n<sup>o</sup> n<sup>o</sup> n<sup>o</sup> de guerra

En este ayuntamiento se leyó una  
Petición Presentada Por parte de  
custo balfontee de alba no x  
Regidor de la ciudad de murcia  
en que Porella pide legar  
merced de d<sup>o</sup> licencia para q<sup>u</sup>  
carrion en las canadas de ganancia  
Paralacia de suseda segun Porella  
parece q<sup>u</sup> es del tenor siguiente

En el día de hoy de Albor no<sup>s</sup> V<sup>o</sup>  
el regidor de la ciudad de murcia  
suplica Al V<sup>o</sup> mis le de licencia  
para q<sup>u</sup> en las canadas de ganancia  
las del tenor mi no desta ciudad de

